



CONFERENCIA DEL EPISCOPADO DOMINICANO

Mensaje con motivo del 27 de febrero del 2009

¡Construyamos la Paz! Erradiquemos la Violencia y la Inseguridad

“Si quieres entrar a la vida, cumple los mandamientos” (Mt 19, 17).

Introducción

1. En el año de San Pablo, año en que damos inicio a la Misión Continental, y en ocasión de Nuestra Fiesta Patria de la Independencia, nueva vez como Obispos del Pueblo de Dios que peregrina en la República Dominicana, nos dirigimos al País, a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, profundamente preocupados por la creciente crisis económica, por el clima de inseguridad y de violencia, así como por el progresivo auge del narcotráfico y de la delincuencia común.
2. Nos motivan a este mensaje los ideales de nuestro Padre de la Patria, a fin de tomar en serio el valor de la justicia como nuestra mejor contribución para la consecución de la paz: "El buen dominicano tiene hambre y sed de justicia ha largo tiempo, y si el mundo se la negase, Dios que es la Suma Bondad, sabrá hacérsela cumplida y no muy dilatado; y entonces, ¡ay! de los que tuvieron oídos para oír y no oyeron, de los que tuvieron ojos para ver y no vieron... ¡la Eternidad de nuestra idea! porque ellos habrán de oír y habrán de ver entonces lo que no hubieran querido oír ni ver jamás"¹.
3. Nos preocupan sobremanera los diversos hechos acaecidos en el recién pasado año y en el presente, en los cuales numerosos hombres y mujeres, así como jóvenes y niños, han sido víctimas de la violencia; los inocentes muertos a consecuencia de balaceras, las cantidades de heridos; los atracos y robos; todo ello creando un creciente clima de inseguridad y temor que tiende a paralizar el buen desenvolvimiento tanto de la vida privada como pública.

4. Sabemos que el problema es complejo y que son muchos los factores y causas que se interrelacionan, y que para lograr un clima de seguridad, de armonía y de paz estable y verdadera, se requieren estudios y análisis bien ponderados, así como medidas en las que contribuyan todos los sectores de la sociedad.
5. De nuestra parte, ofrecemos el siguiente planteamiento para la reflexión compartida.

A. Violencia, inseguridad y política estatal

6. Una mirada al problema de la inseguridad y la violencia ciudadana, desde el ámbito de la política del Estado, nos lleva a afirmar que, aunque es mucho lo que se ha insistido sobre los grandes problemas que nos aquejan en este campo, en el que se han ido obteniendo no pocos logros significativos, como lo son el crecimiento en el ordenamiento jurídico, la creación de nuevas Secretarías de Estado, el desarrollo de la Seguridad Social, mejoramiento en el sistema carcelario, quedan, no obstante, grandes escollos por superar. No hemos logrado todavía erradicar el cáncer de la corrupción administrativa, sobre todo pública y privada, el tráfico de influencia, la falta de institucionalidad o la degradación institucional². Tampoco se conoce un plan para hacer frente a estos grandes males.
7. A esto se agrega el auge de las ejecuciones extrajudiciales a través de los llamados intercambios de disparos, la intolerancia policial en unos casos, los asesinatos de agentes policiales o de seguridad, en otros; las condenas de inocentes, la impunidad de culpables, cuando se trata de sujetos adinerados o con influencia en los estratos de poder; la proliferación de los permisos de armas de fuego y la falta de una política de desarme de la población, especialmente de quienes la portan y usan de manera ilegal³.
8. Todo esto trae como una de sus consecuencias el que vayamos teniendo una sociedad incrédula del orden institucional, con grandes desconfianzas para el común de los ciudadanos, ante todo, sobre nuestro sistema judicial,

propiciando así que la gente busque hacer justicia con sus propias manos. Sería conveniente se haga la revisión, tantas veces anunciada, del Código Procesal Penal, ya que el ministerio público no cuenta todavía con las herramientas y tecnologías suficientes para llevar a cabo los adecuados procesos con las requeridas pruebas que hagan posible sancionar debidamente a los culpables. Lo mismo hay que decir sobre la concesión de indultos, que cada año los gobernantes otorgan conforme a la facultad que les confiere la Constitución en el Artículo 55, numeral 27, en el que se establece que el Ejecutivo puede conceder indulto en determinadas fechas "con arreglo a la ley". Solicitamos a la Comisión de Justicia del Senado y al Congreso crear esta ley, en la que se establezcan las normativas y condiciones, bajo las cuales deban realizarse los indultos, y así cumplir con lo exigido por la Constitución.

9. Se frena mucho el progreso, cuando el Estado, a causa de la falta de paz y seguridad, tenga que destinar cuantiosos recursos a contrarrestar el crimen en perjuicio de la inversión en obras de desarrollo y bienestar social; lo mismo podríamos decir con respecto a los sectores productivos, invirtiendo en seguridad recursos, que pudieran ser destinados al crecimiento empresarial, a la creación de nuevas fuentes de empleo y al desarrollo colectivo.
10. Para contrarrestar el clima de violencia e inseguridad, que intenta apoderarse del País, hay que atacar sus causas. Por lo que exhortamos, tanto a gobernantes como a gobernados, a actuar con una verdadera voluntad política para el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, para el fortalecimiento de los métodos de prevención y persecución del delito por parte de los organismos de la seguridad del Estado, para una mayor toma de conciencia crítica de los ciudadanos sobre la vida democrática y un verdadero estado de derecho, para una auténtica valoración, por parte de los representantes del Estado y de los ciudadanos, sobre los derechos humanos, como conquista universal.

B. Violencia, inseguridad y economía

11. Vemos también que la violencia y la inseguridad ciudadana están relacionadas con la economía. Si ésta no está concebida como un medio para el crecimiento y el desarrollo integral de la persona humana, la misma se convierte en una terrible fuente de injusticia social, maquinaria engendradora de violencia y destructora de personas. Por eso como sociedad, no debemos mantener una postura indiferente ante el bajo salario que perciben muchos trabajadores, ya sean éstos de industrias, del cultivo de la tierra, servidores de tiendas, supermercados, negocios, trabajadoras y trabajadores domésticos, o servidores públicos. La falta de empleo y la explotación obrera es otro elemento nocivo que engendra inseguridad y violencia en el seno de las familias, especialmente en aquellas que tienen menos ingresos⁴.

12. A esto se suma la carestía de los servicios de salud y medicamentos, el alto costo de los servicios básicos, como la electricidad, el agua, el teléfono, el transporte, etc. Otros elementos que provocan inestabilidad e irritación a los sectores productivos de la nación son, por un lado, la inmigración ilegal, fundada en la mano de obra barata, que desplaza la mano de obra nativa creando un alto nivel de desempleo en los cabezas de familias; y por otro lado, el encarecimiento de los insumos agrícolas y la falta de facilidades e incentivos para ese sector, así como la falta de unas reglas equitativas en las relaciones comerciales, en las que se les dé la justa valoración al trabajo del hombre del campo y a sus cosechas⁵. De igual modo, una política impositiva, que presiona los sectores medios de la población y que merma su nivel de vida, tiende a crear desasosiego, intranquilidad y mal humor en la población.

13. Una economía manejada de forma irracional, con un Estado débil a la hora de priorizar sus políticas económicas de cara a los más empobrecidos de nuestra sociedad y al bien común⁶, tiene como consecuencia el aumento del hambre, la desnutrición, las enfermedades, en una palabra, una baja calidad de vida y un crecimiento de la marginación de las grandes mayorías de la

población, creando cada vez más, nuevos sectores de miseria en los pueblos y ciudades de gente sin acceso a la alimentación, a la salud, a la educación y a las fuentes de trabajo. Además, estimulando al éxodo doloroso, a veces cargado de luto, de dominicanos y dominicanas que se lanzan a playas extranjeras buscando bienestar.

14. Exhortamos, de manera particular, a los empresarios, comerciantes y a los agentes productivos a analizar su nivel de conciencia social, el espíritu muchas veces desmedido por adquirir grandes riquezas en poco tiempo y con detrimento de los trabajadores. Sabemos también que, por lo general, la especulación comercial es otro de los elementos que encarecen los productos de mayor necesidad para la población⁷.
15. Motivamos a los hombres y mujeres con poder económico a contribuir con una cuota social e invertir en los sectores marginados, con lo cual no sólo se contribuye al desarrollo social y bienestar de los mismos, sino que, a la vez, se contrarresta la ociosidad, que es fuente generadora de tantos males con repercusiones negativas para los sectores más estables, así como para la inversión extranjera en la Nación.
16. Asimismo, invitamos a los economistas del Estado a revisar las medidas impositivas con impuestos directos al consumo que elevan los productos de primera necesidad, como lo son la alimentación, la medicina y la vivienda. Es necesario que los servidores públicos tomen conciencia de lo importante que es el situarse del lado del pueblo a la hora de establecer cualquier contrato en las obras públicas o de servicios, a fin de que en los mismos no resulten perjudicados los ciudadanos, como se da en muchos casos en los que, servicios tan fundamentales como la electricidad y el transporte, les resultan tan costosos a la población. Es mucho lo que se invierte en mediaciones superfluas que a la larga encarecen las obras del Estado y dilapidan los recursos del erario público.

C. Violencia, inseguridad y sociedad

17. Aunque en el ámbito social presenciamos un amplio crecimiento tecnológico con una mayor cobertura en la información y con mejores oportunidades de acceso a la educación, paradójicamente, cada vez más, estamos asistiendo a espectáculos nunca vistos en una sociedad que se pueda llamar a sí misma civilizada. Vemos con alarmante preocupación el crecimiento de la criminalidad, los atracos, secuestros, violaciones de mujeres, niños y niñas, peleas de pandillas, arrebatos de pertenencias a ciudadanos: vehículos, motores, carteras, cadenas, celulares, etc.; el crecimiento de robos domiciliarios: electrodomésticos, ropa, dinero, prendas; el crimen organizado; la prostitución de menores; el flujo de armas ilegales, entre otros componentes de la violencia y la inseguridad ciudadana. Pareciera como si estuviéramos retornando a una época donde impera la ley de la selva⁸.
18. Algo nuevo es el caso actual, hasta ahora inusitado, en la zona fronteriza, de bandoleros armados de la vecina nación que se cruzan a hacer fechorías y atracos, abandonando súbitamente el territorio y dejando a sus víctimas muertas o heridas en los caminos. A ello contribuye, naturalmente, el deterioro de las carreteras, ya que viajeros y visitantes no pueden acelerar el paso cuando estos delincuentes asechan.
19. La consecuencia de la violencia y la inseguridad social es gravísimo para la estabilidad de la economía nacional y para la paz pública y familiar, ya que mantiene en un clima de miedo y de terror a la población; bloquea la sana diversión y la recreación de la familia; crea desánimo en los hombres y mujeres de trabajo; siembra odio y más violencia, aún hasta en la gente de sanos principios; fomenta la agresividad colectiva; crea un clima de ansiedad, de zozobra y de muerte; destruye cada vez más a la familia, dejando a huérfanos, viudos y viudas, llenos de resentimientos y actitudes de venganzas; en fin, con este tipo de violencia e inseguridad social asistimos a una verdadera degradación y desintegración del tejido social y familiar.

20. Entre las principales causas de esta modalidad de la violencia e inseguridad ciudadana citamos la creciente desintegración y descomposición del núcleo familiar; la deficiencia en la calidad del sistema educativo dominicano; la ausencia de programas eficaces desde el Estado para el desarrollo socioeconómico y cultural de la juventud; el desempleo y la falta de oportunidades para los jóvenes; y sobre todo, el crecimiento del narcotráfico, el alcoholismo y el auge de los centros de juegos de azar, loterías y otros, creando falsas esperanzas de riquezas fáciles en nuestra población, especialmente, en la de más escasos recursos.
21. En este campo llamamos la atención a todos los ciudadanos a unir esfuerzos a fin de que cada uno, desde su propia situación, aporte su cuota propia para la conquista de la armonía, la paz y la sana convivencia entre todos los dominicanos. En los barrios y campos se contribuye mucho formando y apoyando toda clase de organizaciones culturales y deportivas, como son los clubes, grupos folclóricos, teatro, poesía, grupos recreativos y de deporte, los campamentos de adolescentes y jóvenes, los grupos de pastoral juvenil, etc. Hay que apoyar y fortalecer también las juntas de vecinos, clubes de amas de casa, talleres de costura y manualidades, etc., así como lo positivo de la experiencia "barrio seguro".
22. A los organismos encargados del orden público y al poder judicial les corresponde actuar con mano firme contra el narcotráfico y la perversión de menores. Por su parte, al gobierno central y a sus dependencias les corresponde revisar la política que está detrás de la proliferación de los juegos de azar y las bancas, que van en desmedro de los escasos ingresos de la población menos formada y más empobrecida.
23. Uno de los elementos prioritarios, como hemos repetido en múltiples ocasiones, en el que se debe hacer la mayor inversión posible es la educación: una educación para la vida y el desarrollo integral de la persona, una educación que contribuya significativamente al progreso colectivo y mejora de la Nación, una educación sembradora de valores humanos y

espirituales, que tenga como meta forjar hombres y mujeres de ideales nobles, ciudadanos educados en el trabajo, la honradez y el respeto.

24. Un medio clave para contrarrestar la delincuencia común es invertir en educación y en programas eficaces destinados al desarrollo socioeconómico y cultural de nuestros jóvenes, programas orientados a crear fuente de trabajo y de oportunidades para ellos, y propiciando también la educación técnico-vocacional. En esto tienen que jugar un rol de vital importancia, junto al Estado, los sectores de mayores ingresos, empresarios, comerciantes e inversionistas en general, así como también la Iglesia y otras instituciones religiosas y sin fines de lucro.

25. Por otra parte, frente al componente de la participación de los agentes del orden público y de miembros de cuerpos de seguridad de la Nación en la delincuencia común, exhortamos a sus altos mandos y a las instituciones del gobierno central correspondientes a continuar con los procesos de depuración de los mismos, tomando en cuenta, no sólo a los niveles de menor jerarquía, muchos de los cuales son víctimas de la perversión de los niveles de mayor jerarquía y de la acuciante presión en que viven con unos salarios de miseria, cosa última que debe ser revisada y tomada bien en serio por el gobierno. Un agente policial o militar mal pagado con familia y sin techo propio, está más proclive a dejarse instrumentalizar por narcotraficantes, secuestradores y atracadores⁹. No está demás recordar que hace falta una profunda revisión a la desproporcionada escala salarial, especialmente en el sector público, en el cual unos servidores ganan muchísima veces más que otros, sin contar dietas y demás beneficios anejos. Esta desproporción se torna hiriente y provocativa. Es una clara violación de la justicia distributiva.

26. Qué bien nos caen las palabras del Padre de la Patria, cuando nos dice: "Sed justos lo primero, si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos, y la patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la única a que aspiro, al veros libres, felices, independientes y

tranquilos"¹⁰.

D. Violencia, inseguridad y familia

27. Reconocemos los diversos esfuerzos de organizaciones, grupos y personas, que luchan y trabajan por conservar la institución de la familia¹¹ y sembrar valores en ella, pero, lamentablemente, la violencia y la inseguridad están penetrando tan hondamente en la sociedad actual que ni siquiera el santuario de la vida está exento. Son muchos los casos en los que la violencia intrafamiliar deja enlutados a los hogares, con penosas muertes a destiempo. Vemos, de manera cada vez más frecuente, cómo crece la incomprensión, la falta de diálogo, la falta de respeto, el uso de lenguaje agresivo y peleas en los hogares. Cada vez son más los maltratos físicos y verbales entre los esposos y entre padres e hijos.

28. Otro aspecto, en el que se crea inseguridad desde el seno de la familia, es la situación de tantos niños y jóvenes cuyos padres, por descuido, ignorancia o falta de facilidades, no los declaran en el registro civil, a fin de que puedan figurar como ciudadanos dominicanos con derechos y deberes constitucionales. A este propósito, invitamos también al Gobierno Central y a la Junta Central Electoral a seguir trabajando sin descanso hasta que no quede un solo dominicano que no haya sido reconocido como ciudadano. Hay que crear metodologías eficaces que agilicen los procesos de declaración tardía para aquellos que sobre-pasan la etapa de la niñez. También hay que quitar las trabas burocráticas, las mediaciones legales que encarecen dicho proceso y reducir los costos de los procedimientos.

29. Todo lo anterior tiene consecuencias gravísimas para el producto final que las familias están llamadas a ofrecer a la sociedad. De una familia desunida y en guerra no se puede esperar otra cosa que división, divorcio, complejos, desequilibrios psicológicos, inestabilidad, hijos mal orientados, víctimas de la prostitución, del narcotráfico y del pandillerismo.

30. Causantes de la inseguridad y la violencia intrafamiliar muchas veces lo son los hacinamientos y la pobreza extrema en que viven y se desarrollan muchos núcleos familiares, la falta de un sistema educativo familiar, el bajo nivel cultural en que los jóvenes van al matrimonio¹², los prejuicios sociales, como el machismo o el "hembrismo" en algunos casos, la promoción de la violencia en medios de comunicación de masa, como la televisión y la prensa con escenas incitadoras a la violencia y a la agresividad. Un caso particular de inseguridad en muchas familias es el generado por los desastres naturales, en los cuales la intervención de los organismos correspondientes del Estado ha sido marcadamente insuficiente, dejando sin soluciones a muchos damnificados y sin un plan eficaz para construcción de viviendas en lugares fuera de riesgos.
31. A todo esto se une la falta de trabajo o el ingreso insuficiente en las familias que no les permite un desenvolvimiento con dignidad; además, el hecho de los vicios sociales como el alcoholismo, la drogadicción y los juegos de azar, y hasta la propaganda y venta indiscriminada de estimulantes sexuales, fomentando la mentalidad machista y haciendo daño especialmente a la juventud.
32. Hacemos un llamado a tomar en serio el rol de la familia en la sociedad y a no escatimar esfuerzos en la lucha por el fortalecimiento de la misma. En esto debemos trabajar todos los sectores de la sociedad, brindando apoyo de toda índole y desde todos los frentes: desde las políticas estatales, la seguridad social y el bienestar económico, la psicología y la sociología, la escuela y centros de estudios, los medios de comunicación social, las agrupaciones sociales, juntas de vecinos, clubes, etc., la religión y el deporte, en fin, desde todos los frentes. Unamos esfuerzos en el rescate de la familia, orientemos, acompañemos, formemos, corrijamos, sembremos principios morales y valores éticos en nuestros hijos. Fortalezcamos la familia y tendremos una sociedad más sana, más justa, armónica y equilibrada¹³.

E. Violencia, inseguridad y cultura

33. La cultura de nuestro pueblo es apreciada por todos como una cultura llena de grandes valores: la acogida, el sentido de la solidaridad, la alegría, el espíritu emprendedor y de trabajo, su religiosidad, etc. Pero conjuntamente con esto, no cabe duda que muchas de nuestras actitudes de violencia e inseguridades persisten, porque forman parte de nuestra realidad cultural y hasta de tradiciones ancestrales, tal es el machismo, la hechicería y el irrespeto a las leyes. Observamos, también, que hay elementos culturales que, a través de los medios de comunicación social, se transmiten a diario en nuestra sociedad y que poco a poco van creando una cultura de la violencia, de la inseguridad y de muerte.
34. Elementos que propician una cultura de violencia los podemos apreciar en novelas, muñequitos, películas, y hasta en programas, que manipulan, falsean y distorsionan la verdad y los procesos educativos. Hay muchos programas radiales y televisivos que hacen de la violencia verbal su estandarte, descalificando a todo el que opina contrario a ellos con simples groserías, y no hacen otra cosa que contribuir al clima de violencia colectiva y a la degradación cultural.
35. Otro mal hábito, que se está haciendo cultura en nuestra población, es cierto modo de conducir o guiar vehículos en la vía pública, cargado de agresividad y violencia, causante de lamentables muertes, mutilaciones y sufrimientos humanos. A los conductores, choferes y motoristas, les exhortamos cultivar la paciencia, la cordura, la cortesía y el respeto a las leyes del tránsito, incluso las más pequeñas, y así contribuir a evitar tantos lutos en la familia dominicana.
36. Por otra parte, con la interrelación de los pueblos, a través de la migración y el turismo, así como a través de la Internet, aunque llevan consigo valiosos aportes, sin embargo, asistimos muchas veces a una violencia contra nuestros valores culturales y a una gradual imposición de costumbres

nocivas y malsanas, entre las que cabe citar la mentalidad pornográfica, ciertos tatuajes con signos y símbolos diabólicos, ritos y orgías satánicas, el uso corriente de estupefacientes, homosexualismo y lesbianismo etc.¹⁴, que atentan contra la dignidad de la persona humana y los auténticos valores del espíritu.

37. Esta transculturación, sin valores éticos y morales, trae como consecuencia muchas desviaciones conductuales en niños, adolescentes y jóvenes, por las cuales se sienten incitados a cometer actos que atentan contra la moral y la sana convivencia social. A través de la transculturación estamos siendo víctima también de los asesinatos de seres humanos recién creados dentro del seno materno, tal es el caso de la promoción del aborto¹⁵.
38. Hay pues, un caldo de cultivo de inseguridad y violencia colectiva, que se crea a través de la cultura, por la falta de la ética y moral en la difusión de las ideas por medios de comunicación de masas interesados solamente en acrecentar fortunas sin reparar en el mal social que siembran.
39. Invitamos a tener una valoración crítica, por parte de la sociedad, sobre ciertos componentes culturales, que nos llegan de otros lados, o que subyacen desde tiempo inmemorial en nuestra propia cultura. De igual modo, invitamos a mantenernos vigilantes ante la violencia, inseguridad, trastornos psicológicos y espirituales producidos por la enfática propaganda de empresas y organizaciones transnacionales, promotoras de pornografía y de métodos anti-vida, a las que sólo les interesa amasar riquezas, sin importar los daños humanos causados. Hoy más que nunca se hace necesario sumar esfuerzos para la creación de una cultura de la vida, basada en la dignidad humana, en la ética, la moral y los valores espirituales.
40. A propósito de la propagación de una cultura anti-vida y degradante de los valores de la familia, exhortamos a nuestros legisladores, en nombre de Dios, de la humanidad y de nuestra cultura cristiana, a no transigir ni un ápice en cuanto a la dignidad de la persona humana y los derechos y

deberes fundamentales que les son inherentes, así como el respeto a la vida desde la concepción hasta la muerte. Por lo que demandamos que se mantenga íntegra e inalterable la propuesta del Artículo 30 de la Reforma de la Constitución, que dice: "El derecho a la vida es inviolable desde la concepción hasta la muerte. No podrá establecerse, pronunciarse ni aplicarse, en ningún caso, la pena de muerte". De igual modo, el contenido de la propuesta del Artículo 44, en lo referente a la familia, la cual se funda en el consorcio de un hombre y una mujer para constituir una familia. Por lo demás, que todo cuanto contenga la propuesta de la reforma constitucional esté sujeto al bien común y a las leyes naturales plasmadas por Dios en la creación y en la conciencia humana¹⁶.

F. Violencia, inseguridad y ecología

41. Otro de los aspectos en los que hemos de revisar nuestro comportamiento colectivo es en el campo de la ecología y el medio ambiente¹⁷. Gracias a Dios en este ámbito hemos ido avanzando, pero todavía se mantienen actitudes que hay que superar. Hay que seguir manteniendo la conciencia viva contra la deforestación indiscriminada en las cuencas de ríos, quebradas y montañas, y sobre todo hay que seguir incentivando la inversión para el desarrollo de fincas maderables. Cabe citar aquí el aforismo: "Dios siempre perdona, el hombre a veces perdona, la naturaleza nunca perdona".
42. Hemos de seguir insistiendo en la educación a nuestros niños y jóvenes sobre la necesidad del cuidado al medio ambiente. Por doquiera vemos cómo los ciudadanos menos conscientes llenan de basura y contaminación las aceras, calles, avenidas y parques, escuelas y hospitales, ríos y playas, y en fin, todos los lugares públicos. A esto se agrega el mal manejo de los vertederos públicos. Eso no es más que una agresión contra la salud colectiva.
43. Lo mismo pasa con el humo contaminante de vehículos e industrias, y el problema del ruido generalizado de motores sin "muffler", radios y bocinas,

a todo volumen, manteniendo en zozobra, tensión y nerviosismo a la población, con lo cual se contribuye a la violencia, al desorden y a la inseguridad ciudadana.

44. Aunque en menos proporción, también vemos en muchos casos el maltrato a los animales y la progresiva extinción de algunas especies.
45. El mal uso de los recursos naturales y el mal manejo del medio ambiente tienen consecuencias catastróficas, no sólo para la nación dominicana del presente y del futuro, sino que con ello se contribuye a la destrucción universal de nuestro planeta tierra.
46. De este mal generalizado sólo podremos cosechar una sociedad antihigiénica, llena de enfermedades, aridez en nuestros campos, un ambiente ruidoso, contaminado e inhabitable, tenso y lleno de nerviosismo.
47. Estos males contra la naturaleza y el medio ambiente causados por nosotros, seres humanos, debemos atacarlos entre todos, unificando esfuerzos educativos y fortaleciendo la conciencia colectiva sobre el inmenso tesoro que es nuestro hábitat, morada donada por el Creador para el ser humano, los animales y las plantas. Por su parte, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA) debe seguir invirtiendo en los programas de forestación y en la exigencia del cumplimiento o la creación de leyes que sancionen a los que dañan y contaminan el ambiente tirando basuras en lugares públicos y a los ruidosos.

Conclusión

48. Somos conscientes que muchos de los males descritos no son sólo de la República Dominicana. Ellos forman parte de los males generalizados de la sociedad actual. Pero, aunque se encuentran en toda la humanidad, eso no nos exime de culpa y responsabilidades.
49. Ya lo enseñaba el Concilio Vaticano II: "Todo lo que se opone a la vida,

como los homicidios de cualquier género, los genocidios, el aborto, la eutanasia y el mismo suicidio voluntario; todo lo que viola la integridad de la persona humana, como las mutilaciones, las torturas corporales y mentales, incluso los intentos de coacción psicológica; todo lo que ofende a la dignidad humana, como las condiciones infrahumanas de vida, los encarcelamientos arbitrarios, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; también las condiciones ignominiosas de trabajo en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de lucro, no como personas libres y responsables; todas estas cosas y otras semejantes son ciertamente oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonran más a quienes los practican que a quienes padecen las injusticias y son totalmente contrarios al honor debido al creador"¹⁸.

50. Podemos afirmar que el futuro de la Republica Dominicana y la construcción de una paz duradera "no es un problema o un desafío técnico cuanto una decisión ética en el sendero de una mayor humanización"¹⁹. Al respecto, el Papa Juan Pablo II decía: "...se difunde y agudiza cada vez más la necesidad de una radical renovación personal y social capaz de asegurar justicia, solidaridad, honestidad y transparencia"²⁰.
51. Por fortuna, este panorama que de forma genérica hemos analizado, no se corresponde con las actitudes de la inmensa mayoría de los ciudadanos. Sabemos que se trata de una atmósfera creada por grupos acostumbrados a vivir como "los chivos sin ley". Nuestro pueblo cuenta con una gran reserva moral, cargada de valores humanos. Somos un pueblo pacífico y trabajador, de una tremenda capacidad de acogida, diligente y emprendedor, amante de la fiesta y alegre, fuerte en la resistencia, solidario, sencillo y de buen trato, con una profunda vocación religiosa y de paz.
52. Debemos ver la situación como una oportunidad para crecer. Hay que darles a entender a los maleantes que no tienen el dominio de la población. Que nadie, por temor, se exima de cumplir con sus actividades ordinarias. No podemos bajo ningún concepto dejarles los escenarios a unos pocos.

Ocupemos los barrios, las calles y las plazas colectivamente, y mostrémosles que la indisciplina y el desorden no son la regla para la convivencia humana. Les decimos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad como les decía Juan Pablo II a los jóvenes: "¡Coraggio!". "¡Ánimo y valentía!". Combatamos unidos el desorden y la delincuencia con inteligencia y talento. Imitemos al fundador de la Patria y digamos con él: "Nunca me fue tan necesario como hoy el tener salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio y sin corazón conspiran contra la salud de la Patria"²¹.

53. Para quienes son atrapados por la maquinaria de la violencia, les invitamos a meditar con las palabras del Concilio Vaticano II, cuando nos dice: "En lo más profundo de su conciencia el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, llamándolo siempre a amar y hacer el bien y a evitar el mal: haz esto, evita aquello... en cuya obediencia está la dignidad humana y según la cual será juzgado"²². Esta ley, impresa por Dios, desde la creación, en el corazón del hombre, se la reveló más tarde, de forma explícita, a Moisés y a toda la humanidad, como aparece en las Sagradas Escrituras. Sobre ella nos dice Jesús: "Si quieres entrar a la vida, cumple los mandamientos"²³.
54. Sabemos que más allá de todas las causas externas que provocan un clima de violencia e inseguridad está la cuestión ética y moral²⁴. Como señala el documento de Puebla, al referirse a los diversos males presentes en el Continente, la raíz última de todos los males que aquejan nuestra sociedad no es otra que el pecado del hombre²⁵. Estos males se generan en el corazón del hombre que, seducido por la fuerza del mal y el egoísmo, atenta contra sí mismo, contra los demás hombres, contra la naturaleza y contra el Creador. De aquí que, nuestro planteamiento último sea el llamado a la conversión, a un cambio de mente y corazón, y a luchar unidos contra los males que nos aquejan y a trabajar sin desmayo para construir una República Dominicana, solidaria y fraterna, donde se viva la justicia, el amor y la paz.

55. Desde esta perspectiva, saludamos todas las iniciativas de diálogo entre los diversos sectores de la sociedad dominicana, llámese Cumbre u otros, teniendo como horizonte el bien común. En la medida en que se aúnen los esfuerzos, se pueden aportar valiosas reflexiones, políticas y estrategias para la búsqueda de soluciones a los grandes problemas que afectan a la Nación. Adelante, pues, con los diálogos aterrizados en planes concretos, y que los mismos conduzcan a compromisos serios y respetados por todos.
56. El Evangelio nos invita a ser constructores de paz. En el Sermón de la Montaña nos dice el Divino Maestro: "Felices los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios"²⁶. Dios bendiga a los constructores de paz y les conceda, un día, la bienaventuranza eterna.
57. Que nuestra Madre Santísima, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Altagracia y de Nuestra Señora de las Mercedes, con su protección maternal, nos ampare, y que su Hijo, con la gracia del Espíritu Santo, nos ilumine y nos siga dando fuerza suficiente para hacer de este mundo, un mundo transformado y renovado por el Evangelio.

Santo Domingo, República Dominicana, 27 de Febrero de 2009.

Dios le bendiga,

S.E.R. Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez,
Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América,
Y Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano

S.E.R. Mons. Ramón Benito De La Rosa y Carpio,
Arzobispo Metropolitano de Santiago de los Caballeros

S.E.R. Mons. Juan Antonio Flores Santana,
Arzobispo Emérito

S.E.R. Mons. Roque Adames Rodríguez,
Obispo Emérito

S.E.R. Mons. Fabio Mamerto Rivas, SDB,
Obispo Emérito

S.E.R. Mons. Jesús María de Jesús Moya,
Obispo de San Francisco de Macorís

S.E.R. Mons. Jerónimo Tomás Abreu Herrera,
Obispo Emérito

S.E.R. Mons. Francisco José Arnaiz, S.J.,
Obispo Emérito

S.E.R. Mons. José Dolores Grullón Estrella,
Obispo de San Juan de la Maguana

S.E.R. Mons. Antonio Camilo González,
Obispo de La Vega

S.E.R. Mons. Pablo Cedano Cedano,
Obispo Auxiliar del Arzobispo de Santo Domingo

S.E.R. Mons. Amancio Escapa Aparicio, OCD,
Obispo Auxiliar del Arzobispo de Santo Domingo

S.E.R. Mons. Gregorio Nicanor Peña Rodríguez,
Obispo de la Altagracia, Higüey

S.E.R. Mons. Francisco Ozoria Acosta,
Obispo de San Pedro de Macorís

S.E.R. Mons. Freddy Antonio Bretón Martínez,
Obispo de Baní

S.E.R. Mons. Rafael Leonidas Felipe Núñez,
Obispo de Barahona

S.E.R. Mons. Diómedes Espinal de León,
Obispo de Mao-Montecristi

S.E.R. Mons. Julio César Corniel Amaro,
Obispo de Puerto Plata

S.E.R. Mons. Valentín Reynoso Hidalgo, MSC,
Obispo Auxiliar del Arzobispo de Santiago de los Caballeros

-
- 1 "Ideario de Duarte", Compilado y anotado por Vetilio Alfau Durán. Publicado por el Instituto Duarteño, 23va. Ed., Santo Domingo, 2008, 15.
 - 2 Cfr. CED, Mensaje "Restauraremos la Patria", 15 agosto 2004, 2.
 - 3 Cfr. CED, Mensaje "Si a la vida, no a la violencia y a la posesión de armas", 1996.
 - 4 Cfr. CED, Mensaje "En el día de la Independencia Nacional", 27 de febrero 1998, 19-20; Mensaje "En el día de la Independencia Nacional", 27 de febrero 2001, 1,3.
 - 5 Cfr. BENEDICTO XVI, Mensaje de su Santidad Benedicto XVI, para la Celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2009, 7.
 - 6 Cfr. BENEDICTO XVI, idem.
 - 7 Cfr. BENEDICTO XVI, idem.
 - 8 Cfr. CED, Mensaje "En el día de la Independencia Nacional", 27 de feb. 2003, 10; Mensaje "Necesitamos acciones eficaces y coordinadas", 27 de febrero 2005, 18.
 - 9 Cfr. CED, Mensaje "Necesitamos acciones eficaces y coordinadas", 27 de febrero 2005, 16-17.
 - 10 "Ideario de Duarte", idem, 23.

- 11 Cfr. Documento de Aparecida, 114.
- 12 Cfr. BENEDICTO XVI, idem, 4.
- 13 Cfr. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica sobre la Familia, 42.
- 14 Cfr. Documento de Aparecida, 40.
- 15 Cfr. BENEDICTO XVI, idem, 3.
- 16 Cfr. Rom 2,14-15.
- 17 Cfr. CED, Carta Pastoral "Sobre la relación del Hombre con la Naturaleza", 21 de enero 1987.
- 18 Vaticano II, Gozo y Esperanza, 80.
- 19 CELAM, El III Milenio como Desafío Pastoral, Bogotá, Colombia, 1999, 75.
- 20 JUAN PABLO II, El Esplendor de la Verdad, 9.
- 21 "Ideario de Duarte", idem, 14.
- 22 Vaticano II, Gozo y Esperanza, 16.
- 23 Mat 19,17.
- 24 Cfr. JUAN PABLO II, El Esplendor de la Verdad, 98.
- 25 Cfr. Documento de Puebla, 70.